

Madrid, 28 de Junio de 2004

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Muy Sres. nuestros:

El Consejo de Administración en su reunión del día de hoy, ha aprobado las condiciones de venta de su participación del 10% en Autopista del Sol, C.E.S.A., a Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transporte, S.A., después de considerar las ofertas recibidas. Esta operación ya fue comunicada, como hecho relevante, el 11 de mayo pasado.

Como contraprestación a esta venta, Europistas, C.E.S.A. recibirá de Cintra, S.A., 50 millones de euros en metálico y el 30% de las acciones de Túneles de Artxanda CDFB, S.A., actualmente propiedad de Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transporte, S.A.

Después de esta operación, Europistas, C.E.S.A. tendrá el 50% de Túneles de Artxanda, CDFB, S.A.

El Consejo ha acordado, también, que, una vez materializada la venta y cumpliendo los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas, el día 15 de Octubre de 2004 se reparta un dividendo a cuenta de 0,30 euros por acción, con cargo al beneficio producido por la plusvalía generada con la venta de las acciones de Autopista del Sol, C.E.S.A.

Reciban un cordial saludo,

Joaquín Prior Perna
Consejero-Director General